



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-01070430- -UNC-ME#FCA

VISTO:

La solicitud de autorización efectuada por los causantes, con motivo de solicitar autorización para realizar un viaje de medición y recolección de frutos de Neltuma alba (ex Prosopis) en el área productora de semillas de Falda del Carmen de esta provincia, el día 20 de diciembre de 2024; y

CONSIDERANDO:

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Coordinación de la Cátedra.

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Dirección Departamental.

Que dicha solicitud cuenta con el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos.

Por ello:

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECURIAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Autorizar, convalidar lo actuado y en consecuencia justificar las inasistencias en las que incurrieron el **Dr. Javier Eduardo FRASSONI**, Leg. 51.592, Profesor Asistente con dedicación Exclusiva, el **Ing. Agr. Sebastián Abel ARNULPHI**, Leg. 40.278, Profesor Ayudante A con dedicación Simple, y la **Dra. Ing. Agr. Marisa Jaqueline JOSEAU**, Leg. 32.215, Profesora Titular con dedicación Exclusiva, quienes cumplen sus funciones en la Unidad Operativa: Cátedra de Silvicultura del Departamento de Producción Vegetal, con motivo de solicitar autorización para realizar un viaje de medición y recolección de frutos de Neltuma alba (ex Prosopis) en el área productora de semillas de Falda del Carmen de esta provincia, el día 20 de diciembre de 2024; en el marco de lo dispuesto por el Art. 12° de la Ordenanza del Honorable Consejo Superior N° 1/91, texto Ordenado Resolución Rectoral 1600/00 y conforme lo sugerido por el Dictamen de la Dirección de Asuntos Jurídicos de esta Universidad N° 26.348, en relación a la Ley N° 24.555 (Ley de Riesgo de Trabajo).

ARTICULO 2°: Por Mesa de Entradas notifíquese al Área de Personal y Sueldos y déjese

constancia en los legajos personales y a la Secretarías de Asuntos Académicos y General. Cumplido notifíquese a la Dirección Departamental, Coordinación de la Cátedra y a los interesados. Cumplido, Archívese.